Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS.

Contra [illegible] sobre la cobranza de [illegible]
deste presente año y que fue nombrado por esta villa el
[illegible] a cada uno en forma [illegible] nombraron
a [illegible] Salazar para la presençia en dicho pleito a Don
Fran.co [illegible] Caballero del orden de Santiago
vezino desta villa y que junto con Don Fer.do [illegible] Real
[illegible] nombraron [illegible] y prosigan el dicho
pleito con todas instançias asta la [illegible]
del [illegible] por el [illegible] se le [illegible] en
toda forma

Y en este Cabildo [illegible] Don Rodrigo Carrasco del
Garaño [illegible] a quien yo el dicho [illegible]
[illegible] por ella [illegible] como [illegible]
acordaron [illegible] respecto de aberse [illegible] con mucho
[illegible] repartimiento [illegible] cargas que pertenesia
[illegible] tenga algun [illegible]
mandaron [illegible]
cargo desta villa se repartan [illegible] todos sus vez.os
[illegible] primero [illegible]
presente año [illegible] para [illegible] repartim.to
[illegible] forma [illegible] benefiçio
y cobranza [illegible] de aceite y [illegible]
[illegible] nombraron por comisarios [illegible] Don Rodrigo
Carrasco del Garaño y Don Alonso [illegible] Melgarejo [illegible]
[illegible] lo aseptaron